

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año IV — Número 682

ZAMORA -- Sábado 11 de febrero de 1933

Número suelto: 10 cts.

Franqueo por concierto

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Apartado de Correos, núm. 28

Continúa la anarquía en el campo

Protestan los campesinos perjudicados

Roban en una casa mientras van a curar a un niño

DE MADRID

Sobre los robos de fincas

La prensa de Madrid ha publicado el siguiente telegrama dirigido a los ministros de Gobernación y Agricultura:

"Villanueva del Arzobispo (Jaén) Excelentísimo señor ministro de Gobernación y de Agricultura.

Denuncio a su autoridad hecho escandaloso, robo aceituna con lienzos, por grupos de treinta a cuarenta hombres, en finca Narváez, del término de Villacarrillo, y de mi propiedad.—Sebastián Marín.

Después de cursado este telegrama a los señores ministros de Gobernación y Agricultura me entero en la finca de que en la noche del 2 y en la del 3 de los corrientes fué asaltada por unos 150 hombres con lienzos y espaldas, y calcúase la aceituna robada en unas quinientas y pico fanegas (unos 30.000 kilos), teniendo la guardia civil en la segunda noche que los sorprendió, que hacer disparos al aire para que los rateros desalojaran la finca, recogiendo lienzos, espaldas y algún fruto que abandonaron en la huida.

Con estos robos de frutos, con el

elevado precio de los jornales y con el escaso rendimiento en la prestación de los mismos por los obreros, ya de antemano muy reducida en las horas; la duración de la jornada por los Jurados mixtos y la ruinoso depreciación de todos los productos de la tierra, hacen que la penuria de los labradores aumente de una manera considerable, y que ya en su mayoría no pueda atender a sus más apremiantes necesidades, aproximándose a paso acelerado el momento que, por falta de numerario, no podamos seguir produciendo.—Sebastián Marín.

DE PROVINCIAS

Mientras van a curar a un niño roban en una casa

Sevilla.—El niño de dos años, Serafín Doposo, cayó a un cubo de agua hirviendo, preparada para la confección de embutidos, sufriendo gravísimas quemaduras.

Sus padres, dueños de una tienda de ultramarinos, cerraron el establecimiento mientras conducían a la criatura a la Casa de Socorro, circunstancia que aprovecharon unos rateros para entrar en el local y llevarse importante cantidad de garbanzos, bacalao y otros géneros.

Mosta cilla agraria

PICOTAZOS

A Canuto Capaparúa.

A mi apreciable y desconocido amigo Canuto: Por ser el primero que me contesta en ese tono a mis (según expone) razonados artículos, me he engreído de tal manera, que ha vuelto a mi la moraleja que usábamos de jóvenes en este pueblo, y que te voy a explicar.

Cuando salíamos de ronda los que teníamos pretensiones de que hacíamos gracia o valentía de algo (y a esa edad conven conmigo que en poca cosa la fundamos) al hacer alguna bravuconada aunque fuese en sentido infantil, acompañábamos esta frase "Paso que soy de Algodre". Espero que nadie se dé por aludido (ni el pueblo que lleva este nombre lo tome a impresión) por ser una costumbre que bien o mal adquirida aquí era corriente usarla, cuando nos poníamos farrucos, que es lo que yo quiero demostrar, que me he puesto farruco, y que voy a seguir con mis picotazos, para ver si cantan los labradores en la forma que tú me prometes, por cuya actitud te felicito, y si todos te imitan, haremos un beneficio a esta clase, que bien lo necesita.

Pero antes voy a contestarte a la alusión que me haces respecto a la situación de los socialistas, dices que andan a mordiscos, y juzgas que es motivo porque se les está terminando el biberón. ¡Qué modo tienes de juzgarlos! ¡Con los sacrificios que están haciendo por el compañerismo! Por lo menos yo así lo creía, pero si demuestran tener condición ambiciosa, creo no te equivocarás en tus vaticinios, y verás en qué lo fundo.

Leyendo el periódico en el corral, estaban comiendo unos "garrapos" que tengo, y mirando los animosos que andaban, observé que, cuando había mucha comida existió unanimidad, y negocios en deglutir, ninguno se estorbaba, pero cuando vieron que se iba terminando, ¡vaya guinea que armaron! empellones, gruñidos, mordiscos, etc., pero a pesar de la greña que entre ellos traían, se esparrancaban en la pila, y ninguno salía de ella, hasta que

la muchacha que les custodiaba cansada de presenciar tanta grosería y alboroto, cogió un palo y les hizo ir al encierro; ¡pero qué trabajo le costó! Fuera el alma, decimos—los que creemos que existe—todos somos animales, por lo cual si es cierto lo que dices y supones, se puede aceptar este símil, aunque desconfío sea igual el resultado, por temer que los que le acometen y tienen poder para hacerlo, les falte el valor que posee esta muchacha, que cuando arremete no hay quien se le resista; por lo cual, como el torneo ha comenzado, esperaremos el resultado de él aunque presumo que de este trofeo, vamos a sacar poca ventaja los labradores.

Y bien, amigo Canuto, pensaba como te decía al principio, dar hoy otro par de picotazos, pero tengo también que ir a poder, ya siendo tiempo, ando algo atrasadillo, y no hay obreros parados, ni dinero en el cajón para en caso de haberles, darles cuerda, así que hay que agarrarse a las tijeras; mañana aprovechando la sobrecena picaré ¡vaya si picaré! y seguiré picando hasta el morir mientras haya quien lea sus picotazos por defender nuestra causa y situación: tu agradecido compañero.

JUAN DEL CAMPO

¿DONDE VA LA FIRPE?

¿Se le ocurren a Galarza unas cosas tan desmedidas!...

En el Colegio de Abogados le esperan

Bajo los titulares que anteceden publica "La Nación" llegada hoy a esta localidad, el siguiente suelto: El joven Galarza, presidente de una Agrupación que se llama la Firpe o la Gripe, va destacando unas ambiciones inquietantes y desmedidas.

Hace unos días—oportunamente lo subrayamos—se atribuyó una representación extraordinaria, y resolvió una crisis. Ayer quiso desplacer de la presidencia al señor Besteiro, dándole una lección, porque el joven y sonrosado tribuno sirve lo mismo para un fregado que para un barrido.

DEL MOMENTO

Promesas, promesas y nadamás que promesas

Se celebraron las últimas elecciones para diputados a Cortes y empujados por el afán de conseguir el acta con sus correspondientes honorarios algunos candidatos no regatearon prodigar promesas a través de los pueblos, pero como una cosa es predicar para ser diputado y otra cosa, siéndolo, cumplir lo prometido, resulta que va para los dos años que elegimos a los que tanto nos ofrecieron y estamos peor que antes de elegirles.

Alguna vez que otra nos dejan escuchar su voz con vistas a otras próximas elecciones y a otras mil pesetas mensuales y si porque es de justicia y lo hemos pedido con insistencia como contribuyentes que somos, se nos concede alguna mejora, se desviven por querer aparecer como concesionarios y no falta algún periódico adulador que sin andarse con rodeos le atribuyen plenamente la concesión, omitiendo habilidoso la intervención de otros diputados, que se da el caso singular a veces, han intervenido más que los que velis nolis quieren presentarnos con el estruendoso ruido de bombos y platillos.

La alabanza en propia boca desautoriza al que se la tributa, pues no son palabras lo que los campesinos queremos oír, queremos obras, porque ya nos vamos convenciendo que los que dicen que se acuerdan mucho de nosotros y se preocupan de nuestros intereses y que han hecho llegar a los altos Poderes nuestros problemas, es verdad que lo dicen y lo suelen repetir con excesiva frecuencia, más con ello no nos convencen, porque todo ello no son más que promesas y por desgracia las promesas se las lleva el aire.

Si fuéramos a enumerar las promesas que han vertido a voleo por toda la provincia, antes de conseguir el acta alguno de nuestros diputados y hasta después cuando ocupaban relevantes puestos en los altos Poderes, necesitaríamos mucho más espacio del que dedicamos para esta sección, más no creemos preciso el consignarlo porque bien lo saben y lo tienen presente los pueblos para el día que vuelvan a solicitar de nosotros el voto, que es en fin de cuentas lo que con tanto ruido y tantas palabras pretenden conseguir.

Después de haberles sacado del anónimo en que vivieron siempre elevándose con nuestro voto, a los altos puestos que disfrutaban, ahora desde sus organillos tienen el pudor de insultarnos a los labradores, propietarios y jornaleros: que su cargo es vitalicio. El día que vuelva a haber elecciones será fecha de tristes y lacrimosas despedidas y los que se despidan de sus cargos, a pesar de todas las apariencias que nos los presentan como atorallados y con tuercas en ellos a pesar de todas las promesas y aunque invoquen como paisanos un amor a la tierra que están muy lejos de sentir, ya nos encargaremos los agricultores de demostrarles que su verdadero puesto está en el anónimo que siempre vivieron y que es en el que perpetuamente deben continuar para bien de la provincia y de esos intereses nuestros que tanto ponen en boca y que tan mal parados han salido con su intervención, por nuestra culpa al confiarles cargos que nunca debieron ocupar.

El muy desventurado por el

don Julián Besteiro—¿que mayor desventura que la de sufrir estas cosas?—lo mandó energicamente a callar. "El presidente—le dijo a Galarza—es el que marca el orden de los debates." Verdad resulta también que otro presidente, que no es Galarza, parece el mas indicado para resolver constitucionalmente las crisis.

El amensísimo presidente de la Gripe o de la Firpe, que de las dos maneras se dice, salta con la ligereza de un pájaro alegre de una Fiscalía a una Dirección, y de una Dirección a una Subsecretaría, demostrando con brillantez no soñada sin par aptitud para todos los empeños y actividades de la vida pública. Pero ¡se le ocurren unas cosas! Olvida, en sus románticos afanes, que todavía no está en sazón para ciertos cargos de relieve. La primavera—la primavera de la vida—enciende, ¡ay!, las ilusiones.

Hay un cargo, sin embargo, al que estamos seguros opositar al joven don Angel Sil. Si dijésemos don Angel simplemente se sentiría aludido el divino maestro de la juridicidad. Nos referimos no al Angel, sino al Angelito, para indicarle que aspire al Decanato del Colegio de Abogados. Allí, a la Junta del Colegio, debe acudir; allí, en el Colegio, debe batallar. ¿Se apuestan ustedes algo a que no va? ¡Si antes no faltaba! ¿Por qué ahora se retira? ¡Si le esperan con los brazos abiertos sus compañeros y amigos!

Lea usted IDEAL AGRARIO

Questiones de Irlanda

El triunfo De Valera es, indudablemente, la derrota de Inglaterra, en Irlanda. En esta Isla se va directamente a la proclamación de la República. ¿Tendrá alientos para ello el partido triunfante?

Nosotros creemos que sí; que la República irlandesa lleva camino de proclamarse, que Inglaterra va a tener poco que hacer en la llamada Isla de los Santos, porque los que ahora disfrutan del Poder se muestran intransigentes.

Pero el cambio de régimen no será un hecho mientras no se haya constituido la unidad de Irlanda. Actualmente hay dos Estados: el Estado Libre y el Ulster. Mientras estos no se unan no podrá pensarse en la República, y ésta no vendrá, si antes no se proclama la total independencia.

De Valera tiene su programa máximo y sus proyectos mínimos. De estos procurará llegar a aquellos. Ahora, si bien cuenta con mayoría absoluta, no es ésta tan aplastante que pueda jugar con el pueblo a los cambios de régimen. Las oposiciones reúnen 76 votos y el partido republicano 77. Total un voto más. De Valera triunfará por el número de puestos en el Parlamento, pero tendrá que estar con ojo avizor para una sorpresa de las oposiciones juntas. No puede holgadamente llegar a la realización de sus propósitos.

De momento, persistirá en no prestar su juramento de fidelidad a la Corona inglesa, e intentará gestiones con el Estado del Ulster para una inteligencia entre sus Gobiernos,

El señor Azaña guarda cama

Los catalanes quieren la hora de verano

Terrible explosión de un gasómetro en Alemania

Ultima hora

DE MADRID

Inauguración de grupos escolares

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, asistió en la mañana de hoy a la inauguración de cinco grupos escolares.

Al acto asistió también el jefe del gobierno señor Azaña.

El señor Azaña enfermo

El presidente del Consejo recibió en su despacho al residente francés en Marruecos, después de asistir con el señor Alcalá Zamora, a la inauguración de cinco grupos escolares.

Después se vió obligado a meterse en la cama por hallarse fuertemente acatarrado.

Del problema hullero

Refiriéndose el jefe del Gobierno al problema hullero, manifestó que esta cuestión no solo afectaba a nuestro país sino que ofrecía carácter mundial.

Movimiento de población

Nacimientos

Juan Bautista González.
Rosa Viñas Lozano.
María Lourdes de Pedro García
Angel Zamora Marcos.

Funciones

Eugenio Rodríguez Santos de 3 meses.
Estefanía Pardo Pelayo de 84 años.
Manuel Marqués Fernández de 21 años.
Josefa Manso Jambrina de 66 años.

Matrimonios

Gabriel Matos Maldonado con Luisa Bravo Martín.

Ahora es la época de prevenir y evitar!

Con OZOLIN se evitan el mildiu y el "polvillo" y la "mecha" en todas las plantas, que sufren más tarde su devastador ataque. Ensayar Ozolin, es rendirse para siempre. Pedir testimonios, instrucciones, épocas y dosis en que ha de usarse el Ozolin a su representante exclusivo en la provincia de Zamora, JESUS LABAJO Y ALONSO, abogado y agricultor, TORO.

Se facilita la adquisición de pulverizadores.

Existe un aspecto muy delicado, que se deduce del triunfo del jefe del Gobierno irlandés: a la oposición del comercio, que ve la guerra de tarifas entre Inglaterra e Irlanda. Los comerciantes, en efecto, han sufrido gravísimos perjuicios en sus intereses, y temen que continúen, porque preven que ha de seguir la guerra mercantil, en la que los beligerantes tendrán que perder, aunque perderán siempre más los irlandeses que los ingleses.

Ha causado, sin embargo en Londres, gran sensación el resultado de las elecciones irlandesas. No se creía en el triunfo definitivo de Valera. Se suponía que había de perder puestos por razones que son fáciles de entender. Por eso, ha causado sorpresa en los círculos políticos londinenses.

PABLO CISNEROS
Londres, 1933.

En España se tropieza además con la desventaja de que existen enormes cantidades de carbón menudo, lo cual no tiene aceptación en el mercado, pero más grave aún que la crisis de carbón es la de plomo, terminó diciendo, en Linares, la cual se procurará solucionar inmediatamente.

En el Consejo que ocurrió algo grave

Se comentan en todos los corrillos las frases pronunciadas ayer por el señor Lerroux, refiriéndose al Consejo de ministros que se celebró en Palacio y al cual se le concedía tanta importancia que de él se esperaba nada menos que la tan comentada crisis.

Interrogado el jefe de los radicales, si habría ocurrido algo, contestó textualmente.

—¡Que duda cabe! De no haber pasado nada, a estas horas se sabía o se repetiría. Hay que conocer lo que es un Consejo de ministros. Cuando diez hombres que asisten a una reunión guardan el secreto de lo que ha ocurrido en ella, es que ha sucedido algo grand. En fin ya verán ustedes como nos enteramos mañana, o pasado, o dentro de diez días. Pero nos enteramos.

DE PROVINCIAS

Quiéren que pague el Estado

Barcelona.—En sesión celebrada por el Ayuntamiento se aprobó una moción por la que se propone que esta entidad gestione del Estado, que abone éste algo de las pérdidas originadas con motivo de la Exposición.

También se acordó pedir el restablecimiento de la hora de verano cuya petición ha sido muy mal acogida por bastantes sectores, de distintos sitios de Cataluña.

Estallan dos bombas

Barcelona.—A la puerta de una pastelería han estallado dos bombas que por fortuna no originaron daños ni desgracia alguna.

También en la puerta del Convento de San Francisco colocaron una bomba. En el momento que comenzaba a arder la mecha fué advertido por algunos transeúntes que oportunamente la apagaron.

DEL EXTRANJERO

Terrible explosión

Berlin.—A consecuencia de la terrible explosión de un gasómetro ocurrido en Neusgürche han resultado 200 muertos y más de 1.500 heridos, algunos de ellos de suma gravedad.

La actuación del Sr. Cid

Sin ruido de bombos ni platillos, sin estridentes promesas, y sólo con el corazón puesto en todo lo que pueda redundar en beneficio de su patria, singularmente de los que le eligieron, el diputado por Zamora don José María Cid, viene realizando una labor en el Parlamento, que de modelo debiera servir a otros muchos que no cumplen con otra misión que decir sí o no cuando les mandan y cobrar las dietas de su cargo.

Silenciar esta actuación equivaldría a contribuir con nuestro mutismo a que prevaleciesen las mentidas promesas que han venido sembrando por el campo los que de promesas quieren vivir.

Pero ha llegado el momento de las realidades y a estas nos hemos de atener, porque son las obras y no las palabras las que nos convencen.

Y como a las obras nos atendremos nos es grato anunciar a nuestros lectores que el lunes próximo empezaremos a publicar tomado del "Diario de Sesiones" un valiente discurso pronunciado en el Parlamento, por el señor Cid, apoyando, en nombre de su minoría, el sentir de la mayoría de los españoles, sentir que es contrario a la implantación del proyecto ley de Congregaciones Religiosas.

Desde Nueva York

La futura Constitución del Brasil

La revolución que durante algunos meses sacudió trágicamente la república del Brasil ha forzado la adopción de una nueva Carta Magna que será discutida y votada en las Cortes Constituyentes que se reunirán en la ciudad de Rio Janeiro en el próximo mes de marzo. La futura Constitución brasileña, producto de un estado social y político transitorio que no representa la tradición histórica del país ni el sentimiento de la mayoría, será sin duda otro alarde de izquierdismo y de furor sectario si los católicos no acuden pronta y ordenadamente en socorro de los principios básicos en que descansa nuestra civilización cristiana amenazada por la revolución internacional.

La certeza de lo que será la futura Constitución del Brasil si la pasividad de los católicos o su división contribuye al fácil éxito de sus enemigos ha movido a los católicos a sumar y estrechar sus fuerzas de combate y de defensa dejando para los tiempos futuros la serena discusión de sus diferencias en los campos políticos y personales. Mas de 400 organizaciones católicas, especialmente de seglares, han respondido con entusiasmo a la pastoral del eminentísimo Arzobispo de Rio Janeiro y Primado del Brasil, cardenal Sebastián Leme da Silveira Cintra, pidiendo en nombre de los intereses religiosos y patrióticos una tregua en las diferencias de partido para lograr la promulgación de leyes que defiendan la Religión, la Patria, la Familia, el Orden y la Propiedad. En dicha pastoral, que es como un eco de aquella tan famosa del santo y venerable cardenal Segura, se insiste en la necesidad de dejar a un lado las simpatías de partido para asegurar el triunfo de los sagrados intereses de la Iglesia y del orden social.

"Cada católico debe medir la magnitud de sus responsabilidades y cumplir valerosamente con su deber", decía el cardenal Primado de España, y esas mismas palabras y sapientísimas advertencias dirige a los católicos del Brasil el cardenal Primado.

"Lo ocurrido en España, dice, es una lección dolorosa que no podemos pasar en silencio. La Liga Electoral Católica Brasileira está por encima de todos los partidos y su principal propósito es estudiar y comparar las condiciones de los elegibles para la formación de la nueva Constitución desde el punto de vista religioso, y para informar al electorado católico acerca de los individuos o grupos que han de ser votados".

La Liga Electoral Católica ha organizado centros en las principales ciudades con delegaciones que se multiplican hasta llegar a los pueblos de menos importancia, y hasta la fecha, prudentes y escarmentados, los católicos del Brasil han depuesto sus diferencias políticas para aceptar y votar aquellos candidatos que recomienda el comité central que radica en Rio Janeiro.

Los católicos del Brasil han visto lo que ha pasado en España y lo que con respecto a las leyes del divorcio ha ocurrido en la Argentina, Bolivia y Perú y se proyecta en otros países americanos en donde las leyes de opresión a la Iglesia, y como consecuencia, contra la familia y la propiedad, son posibles por la apatía y timidez de los católicos, como escribió el cardenal Segura, o por la intransigencia personal que, a la hora de la política, pospone los intereses del Dogma a los intereses del programa de partido.

Si la actualidad de España con su grandioso dramatismo religioso y social logra poseer el instinto de conservación de los católicos del Brasil y admiten plenamente en el terreno político en esta hora de prueba la dirección y las normas dictadas por el cardenal Primado podrán aplaudir el triunfo de la civilización cristiana sobre el jabolismo brasileiro, pero si, como los

católicos españoles, permanecen divididos en "istas y en ismos", entonces, como ellos, sabrán lo que es la persecución y la ruina completa de lo que más amaron.

MARCIAL ROSELL
Nueva York.

Lo que dice la prensa

"ABC"

Se ocupa del proyecto de Congregaciones religiosas y de la enseñanza, diciendo que el proyecto del Gobierno tenía una tonalidad radical, pero que la Comisión ha entendido que se deben extremar los términos.

Afirma que el proyecto es sencillamente una negación de la ciudadanía y de la persona colectiva.

Añade que el blanco predilecto es la enseñanza y que los autores del dictamen no se conforman con su irreligiosidad y quisieran gobernar todas las conciencias, con el mismo odio que sienten contra la Iglesia Católica.

Sostiene que aunque las Cortes aceptaran el dictamen, se frustraría el designio en el aspecto pedagógico y doctrinal.

"AHORA"

Refiriéndose al debate de ayer, dice que fué una tarde perdida con el inevitable regocijo de la galería enemiga del Regimen. Todo ello por vicio de los republicanos, que por menos de nada se tiran en cara acusaciones de inmoralidad.

De cualquier cosa se puede culpar a los gobernantes de la República menos de falta de moralidad.

Después de estas acusaciones las cosas se aclaran, pero quien le dice al ciudadano que no le llegan mas que los apostrofes, que ello no fué mas que un pastel...

"EL SOCIALISTA"

Dice, que la interpelación del se-

ñor Ortega y Gasset fué desgraciada.

Agrega, que sabía, que con unas palabras del señor Prieto se desvanecerían todas las interpelaciones de Ortega y Gasset, pero sabía también, que detrás de esta interpelación había esfumadas en la sombra muchas voluntades de pescadores de río revuelto y de elementos que se solidarizan con la insensatez y el equivoco.

"LA LIBERTAD"

Dice, después de examinar lo que a su juicio debiera ser el Parlamento, que hubiera preferido que no terciara, ni directamente ni indirectamente el señor Palomo, pues nadie le había aludido, pues así como las intervenciones espontáneas en la defensa, tienen siempre la simpatía de todos, no la tienen cuando se trata de atacar.

Entiende que la parte personal ciega a muchos parlamentarios actuales.

Niega que el suelto a que aludió el señor Prieto aparecido en "La Libertad", lo escribiera el señor Alba.

Mientras no se prescinda en el Parlamento de personalismos y no luchen las ideas en lugar de los hombres, el país no recibirá la sensación de hallarse representado en la Cámara.

"EL IMPARCIAL"

Reconoce que el proyecto del Tribunal de Garantías es importante.

Lo saben los radicales, pero también saben que el Gobierno no se ha dado mucha prisa para acelerar la aprobación.

La Ley de Congregaciones religiosas, no encontrará obstáculos, en cuanto se concrete al proyecto del Gobierno.

Los radicales demostrarán que el laicismo suyo no es anticlericalismo ni fanatismo rojo, blasfemo y tabernario.

Respecto a los demás proyectos la resolución de los radicales es ca-

da vez más firme, por defensa de la República y España, pues entienden que es patriótico imposibilitar la vida ministerial.

"EL SOL"

Dice, que hace un año, el señor Lerroux actuaba ya de arriete mayor. Recuérdese su discurso de la plaza de toros, en el cual decía que la opinión estaba con los enemigos del Gobierno y que éste no tenía decoro si seguía detentando el Poder.

Después se han hecho muchas tentativas, repitiéndose que las Cortes estaban divorciadas de la opinión.

Es deber patriótico soportar las salidas de tono, realizando la labor que España necesita.

CERDO SEMENTAL

En la calle Trascastillo, número 2, del barrio de Olivares, darán razón del dueño de un hermoso

CERDO SEMENTAL

PELUQUERO

bien enterado en el servicio de tocador, se necesita en la PELUQUERIA de INOCENCIO FERNANDEZ San Torcuato, 24

Arriendo de Pastos

del término municipal de Peleas de Abajo en subasta pública que tendrá lugar el día 5 de marzo próximo a las 12 de su mañana.

Las condiciones se hallan de manifiesto para los que le interese concurrir, en la secretaría del citado Ayuntamiento.

Obreros agrarios en el Partido Provincial Agrario tendreis realizados vuestros justos anhelos afiliados a mismo.

"Aurora" Compañía Anónima de Seguros

Domiciliada en Bilbao

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO COMPLETAMENTE DESEMPEÑADO: 4.500.000 PTAS
Seguros de incendios - Seguros de cosechas - Seguros de vida

SUB-DIRECTOR EN ZAMORA Y SU PROVINCIA

Don Agripino González Queipo

AGENTE DE NEGOCIOS

Domicilio: ALFONSO XII, NUMERO 7.- ZAMORA

Para Carnavales

El grandioso baile de la Prensa

Todo cuanto se diga resultará un reflejo pálido y débil de la realidad. Los periodistas asociados, no podían sospechar siquiera que la iniciativa suya de celebrar un baile, como se celebra en todas las capitales de provincias que resulta la fiesta más destacada de todas las de su indole, alcanzara un éxito de las proporciones que ha adquirido éste que se anuncia para el lunes de carnaval.

Las listas de regalos que llevamos publicadas y las que seguiremos insertando, regalos que están expuestos a la contemplación del público en los escaparates del bazar de don Baldomero García, en la calle de Santa Clara, constituye el mayor aliciente de esta fiesta excepcional.

No se trata de un baile de etiqueta, sino de una fiesta democrática, siquiera haya una selección entre los concurrentes, ya que la comisión encargada de la organización de este festival de los periodistas se reserva rigurosamente el derecho de admisión.

Que ha de ser un festival único y excepcional, no hace falta decirlo. Los periodistas asociados cuando acometen una empresa es para caminar sobre seguro hacia el éxito más lisonjero y de ahí que podamos garantizar que este baile de carnaval, será la nota más sobresaliente de las Carnestolendas.

Hoy por la tarde se reúnen en Junta general la Asociación, para ultimar detalles relacionados con el precio de los donativos indispensables para poder obtener las invitaciones para asistir al baile de la Asociación de la Prensa, en el que la importancia de los regalos que se harán a los concurrentes no hace falta hacerla resaltar, porque a la vista están.

Hoy tenemos que dar cuenta a nuestros lectores de los nuevos regalos recibidos todos ellos preciosos, valiosos y de verdadero gusto artístico.

Comencemos por el que ha enviado el excelentísimo señor gobernador civil, don Rafael Montañez Santalla, socio protector de la

LA IDEAL

Gran liquidación de todos los artículos de fin de temporada del 1 al 15 del actual

30 Plaza Mayor, 31

CINCUENTA AÑOS

1 1 HOY 11 DE FEBRERO CUMPLE
8 9
8 3 LA ROSA DE ORO
3 3 los cincuenta años de su vida

En 1883 se funda el Establecimiento de Tejidos "Lozano Prieto e Hijos" en la Plaza Mayor. Es el origen de LA ROSA DE ORO.

A los dos años, uno de los socios, Francisco Prieto, se instala en el local que actualmente ocupa la Casa, Sagasta 2 y Viriato 1, edificio que estaba terminándose de construir a la sazón

Diez y ocho años giró LA ROSA DE ORO bajo la dirección de su fundador, Francisco Prieto.

Los treinta años siguientes ha venido haciéndolo bajo la firma de su Viuda: "Viuda de Francisco Prieto", y regentada por su hijo mayor, D. César Prieto.

En 1928 amplía su actividad, estableciendo una Sucursal en Santa Clara, 5, dedicada a la venta de Camisería y ropa interior de señora.

Tan larga vida comercial, testimonia el acierto, la solidez y la probidad mercantil que hacen que LA ROSA DE ORO sea el Almacén de Telas más recomendable en toda la provincia.

1 1
8 9
8 3
3 3

Asociación de la Prensa diaria zamorana, consistente en un bonito y valioso reloj fantasía de sobremesa, para despacho.

Después tenemos que consignar los siguientes premios que serán distribuidos entre los agraciados concurrentes al baile de la Asociación.

Una magnífica cafetera exprés niquelada, obsequio de don Félix Crespo, propietario de la ferretería "La Llave" establecida en la calle del Riego.

Un valioso estuche con petaca, pitillera y monedero de piel para caballero y un vale por un año de suscripción al semanario madrileño "Estampa", del conocido comerciante don Alfonso Ramirez.

Un artístico busto de mujer, regalo del prestigioso oculista don Luis Diaz.

Un bonito aparato de luz para mesa con pantalla de seda de don A. Pérez Gordillo dueño del establecimiento "Arco Iris".

Un jersey de punto para señorita gran fantasía, de los acreditados almacenes Garcia.

Un artístico cuadro, creación y regalo del acreditado pintor don Gabriel Fuentes.

Una bonita y valiosa figura de Terracota que representa a una esbelta "maja", obsequio de don Jacinto González.

Un lindo cojín de gran ornamento de los populares y acreditados almacenes "La Rosa de Oro".

Un magnífico servicio de cristal para helado de don Luis pinilla Olea, propietario de la Farmacia de San Torcuato.

Un valioso estuche con estilográfica y lapicero, de esmalte, regalo del culto profesor y regente de la Escuela Graduada de Ferrández Duro, don Vicente Diez González.

La Empresa de los teatros de nuestra capital también ha cooperado a la brillantez de la fiesta con un vale para treinta funciones de cinematógrafo con derecho a ocupar una butaca de patio en cualquiera de ambos Coliseos.

Un precioso manto de Manila de talle para señorita, primorosamente bordado de los grandes almacenes Santa Clara.

Dos botellas de champagne de acreditada marca regalo de don Gerardo Martínez (sucesor de don Antonio Romár).

Un magnífico y elegante pañuelo de los llamados de cien colores, tamaño grande, obsequio del conocidísimo comercio "Casa Redondo".

Un precioso estuche con dos tazas, cucharitas, y correspondientes platos para café, todo ello de plata, enviado por el afamado doctor don Francisco Gamazo.

Un aparato de luz plateado, muy elegante, con una preciosa pantalla de seda, de la importante relojería y óptica de don Higinio Merino.

Dos cajas grandes de galletas fi-

nas, obsequio de los grandes almacenes de coloniales de don Castor Prieto Santiago.

De los palcos hay una demanda extraordinaria de pedidos, no pudiendo disponer nada la Comisión hasta el martes venidero fecha en que cumple el plazo concedido a los abonados de año del teatro.

Pasada esa fecha se anunciará el número de los palcos disponibles para que los que lo deseen puedan retirarlos, mediante el donativo que se acuerde en la reunión de esta tarde.

Los servicios de ambigü estarán a cargo de la Cervecería Sagasta que podemos asegurar dispondrá un excelente menú a precios excepcionales. Para poder asistir a la cena es requisito indispensable que se solicite la reserva del cubierto, porque se advierte que no se servirá ni un solo cubierto que no se haya solicitado en el plazo que se concede, ya que lo que se persigue con esta resolución es que los servicios estén atendidos convenientemente.

El lunes podremos, seguramente, dar detalles definitivos en relación con este festival que ha despertado interés inusitado en Zamora.

Ya se sabe que el pedido de invitaciones se debe hacer en los establecimientos comerciales de don Heriberto Hernández y don Baldomero Garcia. Para recoger dichas invitaciones se habilitarán unas horas en el domicilio social de la Asociación de la Prensa, en las fechas que se anunciarán oportunamente.

LA COMISION

Sección Religiosa

FEBRERO
12
DOMINGO

SANTORAL

Domingo de Septuagésima. Los siete Fundadores de los Servitas. Stos. Modesto, Damián, Julián Melecio, Gaudencio.

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y cuarenta y cinco, solemne publicación de la Bula de la Santa Cruzada, con misa solemne y sermón que predicará don Francisco Romero, canónigo Magistral.

CONCEPCION.—Culto continuo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETA EFECTIVAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.— Seguros contra incendios Seguros de Valores.— Seguros contra Accidentes SUBDIRECTOR EN ZAMORA: DON EMILIO PRIETO

A las cuatro y media se expondrá Su Divina Majestad. A las cinco y media estación, rosario, ejercicio y reserva.

NOTA.—2.º domingo de San José: se gana indulgencia plenaria, con la devoción de los siete domingos.

MISAS

CATEDRAL.—Siete, siete y media, ocho, ocho y media.

SAN ILDEFONSO.—A las siete y media, ocho, nueve y doce.

SAN JUAN.—Siete, siete y media, ocho, nueve, diez y media y doce.

SAN VICENTE.—Ocho, ocho y media, nueve, diez y once.

SAN TORCUATO.—Siete, siete y media, ocho, nueve, diez y media y doce.

LA HORTA.—Siete y media, ocho, y media y once.

SAN LAZARO.—A las siete y media y nueve.

SAN FRONTIS.—Nueve y media. LOURDES.—Ocho y media y nueve y media.

SANTA LUCIA.—Ocho y diez. IGLESIA DE LOS REMEDIOS.—A las seis y media y ocho.

SAN ESTEBAN.—A las seis, seis y media, siete, ocho y nueve.

OLIVARES.—A las ocho y cuarto.

CONVENTOS.—A las siete.

HOSPITAL.—A las cinco y media, seis, ocho, y diez.

Toros y toreros

Noticario Taurino

Agradeciendo

En temporada de invierno, cuando toda cuestión de toros está paralizada salen los cablegramas hinchados que nos llegan de allende los mares, y que preferimos no comentarlos por su dudosa veracidad. Todo esto y en un Zamora, contribuyen a que se le olvide a uno la afición a emborronar cuartillas charlando de toros y toreros. Cual no sería mi sorpresa, ayer, al verme tratado de redactor taurino. La simpática Peña de Paco Manzano, que por lo visto no tiene miedo al frío para organizarse, está en todo su apogeo. Me ha honrado nombrándome socio honorario de la misma. El carnet y Reglamento constituyen un lujo de imprenta y encuadernación. Agradezco muy de veras dicho nombramiento, aunque innecesario, y les deseo prosperidades y que pronto veamos a su presidente de honor en plan de alternativa.

Me comunica la Directiva, y con mucho gusto lo hago constar, que han trasladado la Peña al Café Paris, en el turno próximo al mostrador. Quedan complacidos.

QUINITO

Fiestas de Carnaval!

Zapatos maravillosos de noche

en rojo, en blanco, en rosa, en negro, en azul, en azul pálido, en gris, en amarillo y en marrón; combinados con pieles de plata y oro, con crespones, con antilopes, con tisús brochados, con tisús lisos, con rasos en distintos colores, a

Precios Baratos

constituirán un acontecimiento entre las personas de buen gusto

Populares zapatos

para Hombres : para Mujeres

para Niñas y para Mocitos

en las formidables secciones de

CALZADOS RIVERA

Zamora Palacio del calzado Madrid

COMPAÑIA ADRIATICA DE SEGUROS

RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA

FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

VIDA: INCENDIOS: TRANSPORTES

Capital social suscrito	Liras 100.000.000'00	Pesetas 60.300.000'00
Capital social desembolsado	" 40.000.000'00	" 24.120.000'00
Total de reservas mundiales al 31 de diciembre de 1931	" 726.848.297'38	" 438.289.523'32
Reservas del negocio de la compañía en España, totalmente situadas en el país	"	" 16534.124'95.
Pagos hechos a los asegurados por siniestros, desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre 1931	" 5.463.590.611'97	" 3.294.545.138'83
Pagos hechos a los asegurados en España, [hasta el 31 de diciembre de 1931	"	" 12.408.497'8

Dirección para España: Madrid, Avenida de Pi y Margall, núm. 17

Delegación en Barcelona, Via Layetana, núm. 47

(Ambas domiciliadas en edificios propiedad de la Compañía)

Agente General en Zamora y su provincia: D. MANUEL GAGO BLANCO, calle de San Andrés núm. 23

Agencias en todas las Capitales y principales poblaciones de España (Autorizado por la Inspección General de Previsión)

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CASA CENTRAL -- MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

OPERACIONES

Cuentas corrientes - Depósitos a plazo fijo - Giros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prenda de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeros, etc., etc.

CAJA DE AHORROS

Inaportaciones hasta 10.000 pesetas - Interés 4 %

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Alcañices
Benavente
Bermillo de Sayago
Fermoselle
Fuentesauco
Puebla de Sanabria
Toro
Villalpando
Zamora

OFICINAS EN ZAMORA

Calle de San Andrés, núm. 22

Teléfono, núm. 199

La sesión de ayer en la Cámara

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Besteiro, ocupando el banco azul el ministro de Estado. El señor Abad Conde pide que se aplase la votación del acta.

Ruegos y preguntas

El señor Rodríguez Piñero formula un ruego sobre el paro en Cádiz. Anuncia una interpelación para tratar de los sucesos desarrollados últimamente en aquella provincia.

Solicita la continuación del funcionamiento de la Fábrica de Tejidos de Cádiz, cuyo contrato ha sido rescindido recientemente.

El señor Abad Conde dirige un ruego al ministro de Justicia acerca de unos recursos entablados por los procesados con motivo del complot de agosto.

El señor Salazar solicita se resuelva un expediente incoado a instancia del pueblo de Almorchón sobre la liquidación de unas contribuciones.

El señor Soriano trata del paro en la provincia de Málaga y solicitan sean cedidos al Ayuntamiento de esta ciudad unos terrenos con cuyo donativo se remediará en parte el conflicto.

Expone al ministro de Estado la situación de los Españoles en Cuba y vuelve a tratar de la Dictadura que se ejerce en aquella República. Una de las afirmaciones del jefe del Estado es la de que no existe el Poder judicial.

Claro es—dice el orador—que donde se dice esto es en Cuba. (Risas.)

Manifiesta que, según noticias, el Gobierno cubano piensa pedir al español la expulsión del orador del Parlamento.

Pregunta cuál es la situación política y legal del nuncio en España y por qué asiste a las reuniones de carácter social y a los banquetes. Estima que sería curioso en España la República fuera más condescendiente que la monarquía con la iglesia.

El señor Alvarez (don Basilio): Tenga en cuenta el señor Soriano que, además de representar a un Estado extranjero, representa un espíritu religioso, y en todos los países del mundo donde hay católicos, la Iglesia tiene representación diplomática, incluso en los Estados en los que están separados la Iglesia y el Estado.

El presidente: Tenga en cuenta el señor Alvarez que el señor Soriano no se ha dirigido a la Iglesia sino al ministro de Estado.

El señor Alvarez (don Basilio): Yo he interrumpido como diputado que soy y porque formo una parte alicuota de todo esto.

El señor Soriano termina su intervención hablando de nuevo de los sucesos de Casas Viejas, y dice a los socialistas que si hoy Pablo Iglesias, figura augusta, apareciera en el Parlamento, se sentaría en nuestros bancos—dice—, no en los vuestros.

El ministro de Estado dice que las actuales relaciones con Cuba y el gran número de españoles allí residentes, le obligan a tratar con toda consideración respecto a aquel país. Se ha ocupado de antiguas reclamaciones que le han formulado algunos compatriotas. Por lo que respecta a la muerte de un joven estudiante, que se suponía era español, dice que dió motivo a una reclamación enérgica presentada por

el Gobierno español; pero está en pie el litigio de su nacionalidad. Afirma que en Cuba la vida de todos los españoles está garantida por el Estado español.

Respecto al nuncio, dice que España no ha roto las relaciones con la Santa Sede, y aquél continúa, por tanto, representando al Vaticano, como ocurre en otras Repúblicas laicas, en las que la Iglesia está separada del Estado.

El señor Sotiano rectifica. Orden del día proyecto de ley de Congregaciones

El señor Molina consume un turno en contra de la totalidad. Afirma que el proyecto es anticonstitucional y atenta contra todos los intereses del Clero.

Estima que estas Cortes, después de aprobada la Constitución, han debido disolverse.

El señor Gomariz: Esto nos lo manda hacer la Constitución. El señor Molina: Es anticonstitucional, y si permanecéis en el Poder es por el deseo de seguir disfrutando de las dietas. (Protestas.)

La prolongación de estas Cortes pudiera disculparse si lo quisiera el pueblo, pero si hay algo en que coinciden todas estas opiniones es en que ese Gobierno debe dimitir. (Interrupciones y protestas.)

Si hubiera dimitido el Gobierno, hubiera habido una gran alegría en todo el país, y no por ir contra la República, sino por la satisfacción de ver que abandonabais el Poder. Yo veo en la política una función nobelísima. Y vosotros, como decía Santa Teresa, cumplís aquello de escribir "la Historia con renglones torcidos". Vosotros escribís, señores Azaña y Albornoz, con renglones torcidos.

Se refiere al caso de Bilbao, en que se está dando el espectáculo vergonzoso de la fuerza pública disolviendo grupos de señoras fieles, que trataban de rezar ante una imagen.

Castelar, a quien hoy llaman ya cavernícola, decía que el hombre necesita creer. No lograréis apagar el alma humana como una simple bujía.

Si suprimis la enseñanza religiosa y cristiana será inútil que aumentéis las fuerzas de Policía, porque la obediencia y el respeto no pueden substituirse con el temor a la coacción del Estado.

Tratáis de imposibilitar la vida, de extinguirla. (Protestas.) Queréis acabar con las Hermanas de la Caridad y con el consuelo cristiano que se prestaba en las cárceles.

El señor Gomariz: Eso es de mal gusto.

Colegio-Residencia de San Lucas Evangelista

DIRECTOR:

DON CANDIDO HERRERO MADERAL - Maestro Nacional

El más antiguo, más acreditado y más económico de la provincia

Preparación especial para ingreso en el Instituto Nacional.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados

y externos.

Para detalles al señor Director.

Santo Domingo, núm. 1

Zamora

El señor Molina: Y queréis acabar con los Hermanos de San Juan de Dios, que recogen a los tullidos, a los enfermos. (Protestas en la mayoría.)

Recuerda las palabras del señor Alcalá-Zamora, que quería la paz moral. ¿Qué paz moral es ésta?

Habéis expulsado a los jesuitas, cada uno de los cuales ha hecho por España mucho más que su señoría, señor Albornoz. De ellos decía el señor Cossío que podrían tener sus defectos y sus excesos, pero que su trabajo por España era innegable.

Termina diciendo al Gobierno que medita bien sobre la situación que va a crear en España.

Hijos de Leocadio Fernández

(Casa fundada en 1852)

Fábrica de saquería y tejidos de yute :: Compra-venta de cereales al por mayor :: Gran Café Continental :: Telegramas y telefonemas: HIJOSCA DIO MEDINA DEL CAMPO

Cámara de Comercio

El Registro de exportadores

Interesa saber a los comerciantes e industriales que se propongan realizar la exportación de productos al extranjero, que para hacerlo y en virtud de recientes disposiciones, precisan estar inscritos en el Registro oficial de exportadores y provistos de número correspondiente, teniendo necesidad de solicitar su inscripción, al efecto, por medio de instancia dirigida al director general de Comercio y Política Arancelaria, haciendo constar en ella los productos o artículos que se propongan exportar, los países donde los enviarán y el volumen global aproximado de envíos al año. Al mismo tiempo acreditarán que se hallan debidamente matriculados como exportadores.

Para mayor comodidad de los interesados, las instancias pueden ser entregadas en la Cámara, la cual se encargará de cursarlas, devolviendo en el acto el recibo corriente de la contribución industrial o la última liquidación del impuesto de utilidades, que precisan presentar.

La nueva Ley de Accidentes del trabajo

Así mismo, la Cámara llama la atención de los patronos, dueños de fábricas, talleres y cualquier clase de comercio o industria en que presten sus servicios operarios o dependientes, mediante retribución o sin ella, o jornal o destajo, o en

cualquier otra forma, sobre la nueva Ley de Accidentes del trabajo que, publicada en la "Gaceta" de 2 del actual, ha aparecido de nuevo con la rectificación de errores que se habían cometido, en la "Gaceta" del día 7.

En ella se exponen casuísticamente las obligaciones patronales antes del accidente y en caso de ocurrir este; las responsabilidades de los patronos e indemnizaciones a que tienen derecho los obreros; y el detalle del seguro de accidentes que, como una nueva modalidad legislativa, interesa conocer de especial manera a las clases obligadas, hasta el extremo de que, con arreglo a ella, todos los obreros se consideran asegurados de hecho, aunque el patrono no se haya preocupado de hacerlo, por los accidentes que puedan ocurrirles.

La extensión del texto legal impide hacer una referencia del mismo a las proporciones de una nota.

Sobre los Vendís de ganado

Sin duda por un error de información han podido llegar a la Cámara las protestas infundadas sobre este asunto.

Lo rigurosamente cierto es que en Zamora, al igual que en otras poblaciones con ferias de ganado, se ha dado para los días de mercado o de feria, la facilidad de despacho de los vendís, instalando un puesto en el campo mismo donde se realizan las transacciones; y si bien es cierto que el servicio de visado del Vendí es completamente gratuito, la insignificante cantidad que puedan pedir por él los encargados de facilitarlo, es en razón al valor del impreso y la prestación del servicio particular de cubrirlo con los datos necesarios.

Ahora bien; quienes aspiren a que tal servicio les resulte completamente gratuito, deberán comprar en cualquier establecimiento donde los despachen, el impreso adecuado; y, una vez cubierto por el vendedor, presentarlo con los documentos justificantes en la Delegación de Hacienda, en cuyas oficinas el señor Oficial Vista, extenderá la procedente diligencia.

Cocina Económica de Zamora

CUARTA LISTA DE SEÑORES DONANTES

	Pesetas
Suma anterior	3.345
Don Dionisio Alba	10
Doña Serafina Casas, (viuda de Fernando Alonso)	35
Don Emilio Prieto Martín	15
Don Valentín Matilla	15
Excmo. Sr. Gobernador Civil	250
Doña Natalia Bobo	50
Doña Ana Sanz	20
Don Justo de Castro	10
Don Salvador García Vilaplana	25
Don Tomás Tomé	50
Don Teodoro Cifuentes	10
Sucursal Banco España, tercera mensualidad	5
D. Ernesto Cebrián, tercera mensualidad	5
D. Eusebio Giles, tercera mensualidad	3
D. Ignacio Ezcurra, tercera mensualidad	2
Suma y sigue	3.840

Se reciben donativos en casa del Tesorero don Gonzalo Rubio, Santa Clara, 29.

Información general

Contra los animales dañinos

Por el señor gobernador civil de la provincia señor Montañez Santealla, han sido autorizados los alcaldes de Trefacio y Muga de Sacyago, para el empleo de la estricnina, con objeto de exterminar los animales dañinos que merodean por los términos mencionados.

HUEVOS para INCUBAR

Raza Legohrn Blanca, seleccionada.
SE VENDEN
Granja Avícola "El Carmen"
San Andrés, 42; teléfono, 153
ZAMORA

Sucesos locales

SEHIEREALCERRARLA PUERTA

Ha sido asistido en la Casa de Socorro, Salustiano Muriel de 73 años de edad domiciliado en la calle de Mompayo, de una herida contusa en el dorso de la mano derecha que se la causó al cerrar una puerta.

SE CLAVA UNA AGUJA EN UNA MANO

Ha sido asistido en el mismo centro benéfico la joven de 19 años de edad Prepedina García domiciliada en la calle de San Andrés número 10, a la que se le extrajo una aguja de la palma de la mano derecha, que se clavó en el momento de estar cosiendo.

JUEGOS DE MUCHACHOS

Ha sido asistido en la Casa de Socorro por el practicante de guardia el niño Antolín Santos, de 9 años de edad, con domicilio en la calle del Magistral Erro de erosiones en el pabellón de la oreja izquierda, que se las causó un niño al arrojarle una piedra.

Arriendo de pastos

Se hace en término de Algodre para la temporada de espigadero y hoja para mil a mil doscientas cabezas lanares.

Para tratar con la junta directiva del Sindicato Agrícola.

De la Escuela Elemental de Trabajo

CONFIRMACION DE PROFESORES

La "Gaceta" llegada hoy publica una orden confirmando en el cargo de profesor de Matemáticas de la Escuela Elemental de Trabajo, a don Zacarías Macho García; de Higiene escolar y Educación física, a don Alfonso Marín y Miguel, de Instrucción escolar complementaria a don Dicitino Alvarez Reyero y maestro de taller de hojalatería y fontanería, a don Federico Alonso Juan,

JUNQUERA

AGENTE DE NEGOCIOS

GORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Intervención préstamos y pignoraciones

SANTA CLARA, 32 y 34--ZAMORA

EDITORIAL AGRICOLA

Hurta la sentencia de un juicio oral

Comunica la Guardia Civil de Manganeses de la Lampreana que en el momento de presentarse el alguacil del Juzgado en el domicilio del vecino de aquel pueblo José García Torre, para que firmase la sentencia de un juicio oral que se había celebrado contra él, se guardó la sentencia con propósito de no devolverla.

Se pasó aviso a la Benemérita que detuvo al mencionado José, poniéndolo por su intento de hurto a disposición del Juzgado municipal.

El Consejo de Editorial Agrícola S. A.

JUNTA DE ACCIONISTAS

Para continuar la junta celebrada el 25 de enero último, se convoca nuevamente a los accionistas para el día 12 de los corrientes a las once de la mañana en los locales de la Panera Social.

Servicio Meteorológico Español

Observaciones a 18 horas de ayer: Presión atmosférica reducida a 0 grados 70'6 milímetros.

Temperatura máxima 10'2 grados a la sombra.

Temperatura del aire a la sombra 10 grados

Tensión del vapor 9'17.

Humedad relativa 100 por ciento

Dirección del viento, Nordeste.

Fuerza 2-flojito.

Cielo: casi despejado.

A 8 HORAS DE HOY

Presión atmosférica reducida a 0

grados 70'8 milímetros.

Temperatura mínima: 2'4 grados

Temperatura del aire a la sombra 4'0 grados.

Tensión del vapor 4'31.

Humedad relativa 70 por ciento

Dirección del viento: Noroeste.

Fuerza 1-ventolina.

Cielo, casi despejado.

Entérese V. por Ideal Agrario

Salón de Luises zamoranos

Mañana domingo, por no tener permiso para celebrar el cine tan esperado, tendrá lugar en el amplio Salón de Luises una velada artística musical con arreglo al siguiente programa:

1.º "El tío Tenajas" cuadro de costumbres baturras.

2.º "Por no saber leer" zarzuela en un acto y en prosa, cantada por los jóvenes S. Suárez, V. Alonso y L. Rodríguez, acompañados por la orquesta.

3.º "Diálogo", por el joven L. Cotrina y el niño A. Fernández.

4.º "Recetas contra el orgullo", boceto dramático, por los siguientes jóvenes L. Cotrina, E. Moraga, M. G. Bellido, A. Prieto, E. Mena, I. Fernández y F. González (a) "Paticas".

Esperamos que tanto por la variedad del programa como por los jóvenes que en ellos toman parte, tengan un éxito clamoroso.

GRAN QUINCENA DE PRECIOS ROJOS

en ALMACENES EMILIO PRIETO :-: del 1 al 15 de Febrero

Infinidad de GENEROS DE INVIERNO y miles de ZAPATOS : a mitad de su valor

Punto Inglés : Gerseys : Abrigos Etc. : Con grandes descuentos

QUINCENA DE PRECIOS ROJOS

Almacenes EMILIO PRIETO PRIETO

Sagasta 35,

Zamora